

EL ADARVE

Número suelto, 25 céntimos.
Anuncios, á precios convencionales.
Comunicados, á 0'50 pesetas línea.
Pagos adelantados.

FRANQUEO CONCERTADO

SE PUBLICA LOS JUEVES

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: BARRIONUEVO, 40 y 42, donde se dirigirá toda l' correspondencia.

Año IX

Cáceres 3 de Agosto de 1911

Número 453

DE LA DIPUTACIÓN

Sin tiempo para comentar cual se merece la nueva originalidad de los once, nos limitamos á dar cuenta de ella.

A la hora fijada en la convocatoria se reunieron en el salón de la Diputación veintiseis Diputados provinciales bajo la presidencia del Gobernador.

Leídas la convocatoria, la Real orden y los artículos de la Ley provincial atinentes al caso, el Gobernador ordenó que se diera lectura de las actas que los Diputados electos habían presentado y obraban sobre la mesa. Eran las de los cinco electos que figuran en el grupo de los ingeniosos.

El Sr. Fontán pidió que se leyera el artículo 30 del Reglamento y el Gobernador no lo consintió, y el Sr. Gómez Lozano pidió la lectura de los artículos 2.º y 4.º del dicho Reglamento y también lo prohibió el Gobernador.

Actó seguido ordenó el Gobernador que se diera lectura de las de los Diputados del bienio anterior, y habiendo manifestado el Secretario de la Corporación que no había ninguna, se llamó á los que se considerasen con derecho para constituir la mesa de edad. Presentaron, para optar á la Presidencia de edad, sus partidas de bautismo los Sres. Mogollón y Fontán, resultó el primero de más edad y ocupó la presidencia acompañado de los Sres. Dueñas y Trujillo, como Secretarios.

Se solicitó por el Sr. Fontán, que para las votaciones, se trajese una urna de cristal, y puesta ésta sobre la mesa, dijo el Presidente que se iba á proceder á la elección de las Comisiones de actas.

El Sr. Fontán manifestó que si el criterio que había dejado vislumbrar el Gobernador era el que iba á seguir el Presidente de edad, sólo tendrían derecho á votar los cinco Diputados que habían entregado sus actas, porque eran los únicos nombres que se habían leído. (Asentimiento en los bancos de enfrente y silencio en la Presidencia.)

Se vuelve á anunciar la votación y nadie se atreve á acercarse á la Presidencia para depositar su voto. Al fin se decide á hacerlo el Sr. Hidalgo, y el Presidente le niega su derecho á realizarlo: presenta su credencial debidamente registrada en Secretaría é insiste en la negativa el Presidente.

Con este motivo pide la palabra el Sr. Sánchez Breña, demuestran que es una arbitrariedad lo acordado por las Presidencias y recoge del público muestras del agrado con que se oyen sus atinadísimas observaciones.

Le contesta el Sr. Herreros y como si no tuviese Reglamento la Diputación, procura aplicar por analogía el del Congreso y dice que las decisiones de los dos Presidentes son acertadísimas y ajustadas á la ley.

El público interrumpe su discurso, demostrando lo identificado que siempre se halla con la causa de la justicia, y con desplantes impropios de quien por tan escabroso terreno transitaba se volvió airado y hemos oído que la increpó con dureza. No se debió dar cuenta de ello el selectísimo auditorio que ayer honró á los Diputados con su asistencia y esto libró al señor Herreros de que se le impusiera el correctivo á que se hizo acreedor.

Rectificó el Sr. Sánchez Breña con igual acierto que trató la cuestión y recogió las demostraciones de aprobación que en su discurso.

Ya le pueden ir con discursos al inalterable D. Tomás. Allí no hay más ley que su voluntad y sucesivamente fué negando el derecho á votar á los señores Suarez, Flores, Calle, Sánchez Matas, Monforte y Gómez Lozano á pesar de haber mostrado todos sus actas menos el Sr. Monforte que la tenía unida á un recurso.

Todos ellos presentaron al Notario las credenciales y la candidatura que pensaban votar y esto último hicieron también los ocho Diputados del bienio anterior que forman grupo con los siete indicados, marchándose los quince del Salón.

Esta es la última demostración del talento portentoso de los consejeros del Sr. Mogollón y del Sr. Rodas. Ya veremos que es lo que dicen los que en definitiva han de resolver.

Ya se sabe que el partido conservador no aspira á puesto alguno en la Diputación y por eso está más autorizado para que no se supongan sus apreciaciones hijas del apasionamiento. Los actuales prohombres de la política imperante podrán aspirar á que se les proclame tenaces, temerarios y hasta testarudos, pero constituyen una verdadera calamidad provincial. Si el ejemplo que nos están dando cunde no se puede preveer á dónde llegará el desenfreno y la arbitrariedad.

Se nos ha dicho que la Sociedad Francesa que se hace cargo de la construcción del ferrocarril de Cáceres á Trujillo exige, para concurrir á la subasta, que la Diputación, legítimamente constituida, ratifique el acuerdo del abono de un unc por ciento que la Diputación tenía ofrecido en términos generales, y que esto pudiera ser causa de que no se presentase á la subasta. Si esto es así, no demuestran gran interés por su distrito los Sres. Herreros, Dueñas é Iñiguez, anteponiendo los dictados de su amor propio á los intereses del distrito que les ha honrado con su representación.

(Con mucho gusto publicamos la circular que nos remite el Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia D. Luis Espina.)

Dirección General de Agricultura, Minas y Montes.

Negociado de Minas y Aguas Subterráneas.

«El conocimiento exacto del número de obreros que trabajan en las minas y fábricas de la industria minera, es un factor de suma importancia, tanto para la estadística de los accidentes del trabajo como para conocer con certeza la densidad obrera de cada región, estudiar sus necesidades y tenerlo presente en muchas circunstancias en que se hace necesario saber esta cifra, para responder á las atenciones y mejoras de los servicios de los Distritos, y como el número de los dedicados á la minería es muy variable, pues las poblaciones obreras sufren alteraciones de importancia, segun el aumento ó disminución que experimentan las labores de las minas, resulta que las estadísticas si no se rectifican periódicamente, están sujetas á errores de consideración que deben corregirse por lo que influyen en muchos casos de estudio de problemas industriales y muy directamente en los cálculos de proporcionalidad de los accidentes desgraciados de las minas. El art. 26 del Reglamento de 1910 exige como requisito indispensable el registro del personal que deben llevar las empresas con distinción de edades, sexos, etc., lo cual permite á los Ingenieros de los Distritos poder hacer una relación comprobada de la población obrera de cada provincia. En su virtud, esta Dirección general ha dispuesto que en un plazo prudencial se sirva V. S. remitir una relación del número de obreros que trabaja en cada mina de esa provincia que comprenda: Número total de obreros en cada explotación, especificando trabajo interior y exterior, con distinción de niños y adultos y número de mujeres, agregando también si son minas metalíferas ó combustibles y trabajo en las fábricas; relación que cuidará V. S. que sea lo más precisa posible. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Julio de 1911.—El Director general, Gallego.»

SONATA DE ABRIL

Ante las gradas floridas de este trono ideal, emocionado y confuso llega el humilde juglar.

No sabe cortesanas; rudamente cantará.

Sencillas flores silvestres, oh reina, os viene á ofrendar; él las cogió para vos en la española heredad, un cierto día de abril bello, reidor y fugaz.

Si es harto pobre el presente, rica fué la voluntad y no merece desprecio quien todo entero se da.

De grana y oro tiñe la aurora los blancos nimbos del horizonte y con sus luces áureas colora la peñascosa cresta del monte.

Una sedante brisa suave baja y se extiende por la llanura...

Surge la mansa música grave de la alborada diáfana y pura.

Lentas las sombras se van marchando, de aroma el aire se va volando —olor de pomas y de maizales—; y entre las ramas y entre las flores alzan sus trinos los ruiseñores y las alondras y los pardales.

La luz de gloria del sol ya brilla, ya se reparte por los confines; como una antorcha de maravilla llena los campos y los jardines.

A sus caricias se desprezera cuanto palpita bajo los cielos; tiembla de gozo Naturaleza y hasta las almas rompen sus velos.

En las intensas paces que claman, por la campiña se desparraman los caseríos y las aldeas...

Despiden risas luz y cantares; valles y lomas, huertos y lares... y humo azulado las chimeneas.

En la sedante mañana plena, sobre las verdes lomas tranquilas vibra la dulce canción serena de los balidos y las esquilas.

Se oyen las notas de un caramillo —lira sonante del pastorzuelo— y suena el rudo canto sencillo de la corriente del regatuelo.

Allá en el bosque que se sombrea, sobre los duros troncos golpea el hacha fuerte del campesino.

Y como suma de este concierto se escucha el vago rodar incierto de una carreta, por el camino...

Es ya la hora del medio día y es más cegante la luz febea. ¡Hora fecunda! ¡Cuánta poesía en esta hora tiene la aldea!

En esta hora se abren las flores; esta es la hora de los yantares. Ved á los rudos trabajadores que se encaminan á sus hogares.

¡Hora de intensa, de santa calma en que gravita sobre mi alma una nostalgia no definida, algo que evoca mi edad de niño, dulce saudade de aquel cariño de mi adorada madre perdida.

Tarde abrilena, tarde encantada. En los barbechos vuelca el arado trozós de rica tierra esponjada y en las praderas paca el ganado.

Canta el labriego coplas sencillas, coplas de ingenuo sentido grato; mueve la yunta las campanillas y ladra el perro que guarda el hato.

En las supremas diafanidades hay armonías y claridades... y en la del campo casta rudeza

Se ensancha el alma que sueña y goza y hasta la sangre se nos remoja ante la santa Naturaleza.

Va poco á poco la noche artera tendiendo el manto de sus negruras, y en la colina y en la pradera flotan inermes vagas tristuras.

A mis oídos llegan, rehacios, ecos de voces y de cantares; ensombreciendo van los espacios los difuminos corpusculares.

Hay un silencio majestuoso...

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES MADERAS Y YESOS

Bateras, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmería.

JOSÉ CANDELA MAGRO

33, San Juan, 33.—Cáceres.

I. Giraud DENTISTA

3-Plaza Mayor-3

CÁCERES

todo es misterio, todo es reposo,
hasta que suena, clara, argentina,
la voz serena de la campana
que un haz de sonos, graves, desgrana
desde la enhiesta torre vecina.

* *

Va poco a poco la noche artera
tendiendo el manto de sus negruras
y en la colina y en la pradera
flotan inermes vagas tristuras.

Parecen mudas sombras livianas
cuantos objetos toman relieve
y se creyeran trovas germanas
las armonías que el viento mueve.

Duermen las aves allá en sus nidos,
vibran los élitros, estremecidos,
croan las ranas en la laguna.

Del cerro informe sobre la cresta,
como una extraña visión de gesta,
parsimoniosa surge la luna.

* *

Vasallo de la belleza,
por su tributo le dar,
estas coplas el trovero
brinda á vuestra majestad.

Ceres, la diosa del campo,
fué también reina sin par.

Señora, señora mía,
reina de un reino ideal
que teneis damas por Corte
dignas también de reinar;
acojed la ofrenda ruda
de aqueste rudo juglar.

Ved que si es pobre el presente
rica fué la voluntad
y no merece desprecio
quien todo entero se da.

JUAN LUIS CORDERO

"DULCE POESIA,"

«Ni las noches románticas de Julio,
Magníficas, espléndidas,
Cargadas de silencios rumorosos
Y de sanos perfumes de las eras;
Noches para el amor...»
GABRIEL Y GALÁN.

...Y anoche soñé...
Eran dos las gotas de agua, reidoras,
puras, cristalinas; eran dos las gotas de
agua que seguían la misma corriente.

Iba una delante, gracil y ligera, cantan-
do y susurrando con voces de cristal, é
iba la otra—en pos de la cantante—escu-
chando y sintiendo llegar alma adentro el
canto de la compañera.

Porque has de saber—mi vida—que to-
das las cosas de este mundo tienen cora-
zón, y aquella gota de agua, que iba can-
tando sus alegrías á la corriente, también
tenía corazón hermoso.

Decían así, entre risas, las voces de
cristal.

«Yo soy el alma de una mujer. Bella si-
rena de los mares, mas no engaño: espejo
soy, limpio y transparente, donde se mira
el cielo azul.

Cuentan de mí que va conmigo toda gra-
cia, toda dulzura, toda honestidad y que
la nieve fué mi madre.

Allá en lo alto, en lo más escarpado de
la sierra, el padre Sol besó un día sus en-
trañas con un rayo de fuego y yo nací á
vida de aventuras para viajar con la co-
rriente.

Yo soy el alma de una mujer, bella sire-
na de los mares.

Y decían así, entre lágrimas y suspiros,
las voces de aquella otra gota de agua que
en pos de la primera iba caminando y que
también tenía corazón.

«Espérame compañera, amada mía, be-
lla mía; detén tu marcha hasta que en una
se fundan nuestras dos existencias para
seguir unidas la corriente.

No corras, amada, no aceleres el paso...
espejo del azul, espera y serás mi espejo,
que quiero mirarme en tu transparencia.

Yo soy todo corazón y hay en mi alma
fuego y nieve, pasión y dulzura, delicade-
za y pujanza. Para tí tendré ¡oh bella mía!
besos blancos y besos rojos, seré á la vez
hermano y amante; no corras amada, no
aceleres el paso... Entremos juntos en el
mar de las ilusiones.

Y aquella gota de agua que era el alma
de una mujer, reía rodando al seguir de
su marcha. Y decían otra vez, entre risas,
sus voces de cristal:

„Sígame quien en mí haya puesto sus

deseos; alcánceme quien me quiera, ace-
lere su marcha y allane los obstáculos,
que todo lo merece quien es honestidad,
gracia y dulzura...»

Y la voz quejosa de la gota zaguera,
habló esta vez con mayor brío:

«Yo llegaré á tí, amada, por senda sin
engaños; el padre Sol alumbrará mi cami-
no y en el mar de la ilusión nos dejará—ya
unidos—la corriente.»

—¿Confías?—preguntó la deseada.

—Espero y confío, pues, con fuerzas me
siento para vencer... la voluntad es reina.

¿No es mejor vivir A SOLAS?

—No, para ensalzar á Dios son precisos
cuatro labios...

Duraba mi sueño siglos y siglos y era la
marcha igual... sucedíanse unas á otras
las eternidades y aquellas dos gotas de
agua no lograban unirse.

Mas, he aquí que el padre Sol dijo un
día:

Mañana alumbrarán mis luces la fusión
de vuestros destinos...

Y entonces desperté...

De tí depende, amada, que tan feliz al-
borear no se retrase.

ENRIQUE MONTANCHEZ.

Julio 30.

Hablando con Ricardo Torres

(Como ha corrido por los periódicos la
noticia de la retirada de Bombita, vamos
á copiar lo que sobre ello ha dicho un pe-
riódico de San Sebastián el día 31 del pa-
sado, para que se tranquilicen todos los
que sueñan con aplaudir al simpático to-
rero en nuestra plaza el 10 del próximo Sep-
tiembre.)

«La noticia que ayer nos comunicó nues-
tro corresponsal en Bilbao relativa á la
retirada del valiente diestro Ricardo To-
rres "Bombita", fué ayer en San Sebastián
el tema de las conversaciones, allí donde
se reunían dos aficionados.

En cuanto nos enteramos de que el di-
estro de Tomares se encontraba en San Se-
bastián, decidimos celebrar una entrevista
con el mismo, con objeto de poder com-
probar la noticia que tanto preocupa á la
afición.

Al volver de la corrida de Irún, á la
cual asistió el simpático Ricardo, trope-
zamos casualmente con él frente al Gran
Casino.

Después del saludo de rúbrica, comen-
zamos el diálogo con el popular torero,
quien primeramente y para tranquilizar-
nos, nos mostró, quitándose el sombrero,
la coléta que peina y que por lo visto hay
quien desea desaparezca.

—¿...?
No sé de dónde puede haber salido la
noticia, pero lo que sí puedo asegurar á
usted, es que durante mi corta estancia
en Bilbao, —en donde me detuve unas ho-
ras con el triste motivo del fallecimiento
del hermano de Castor, á cuyo entierro
asistí—, aunque hablé con infinidad de
buenos amigos, á ninguno le comuniqué
deseos de abandonar la vida activa del
torero.

—¿...?
«Sí, señor; tal vez al observar que la pier-
na lesionada va mejorando con insufrible
lentitud, se creería alguien que mi abu-
rrimiento llegaría hasta el extremo de
darme el "tíjeterazo", y lo propondría por
ahí, pero repito, que mientras tenga es-
peranzas de curarme por completo, no
desaparecerán de mí, los deseos de volver
á presentarme ante los públicos.

—¿...?
Ya lo creo; el médico que me asiste en
Madrid, aseguraba que para hoy estaría
en disposición de vestir el traje de luces
en Toulouse y de la misma opinión han
sido cuantos doctores me han visto, pero
ya vé usted, que llegó el día y esto no
se arregla.

—¿...?
Por mí, mañana mismo querría comen-
zar de nuevo, pues la afición no me des-
aparece, y solo deseo complacer al públi-
co y las empresas.

Yo no puedo hacer más de lo que ha-
go; me someto á cuantos tratamientos me
aconsejan, me presento ante cuantas emi-
nencias me señalan y pongo de mi parte
lo que puedo, para lograr la anhelada cu-
ración.

Me aconsejaron reposo y reposo tuve;
me pusieron vida activa y no paré un
momento y lo único que verdaderamente
me desespera es lo que cuesta que esta
maldita lesión desaparezca.

Ayer mismo y en cuanto me dijeron que
en Elgoibar existía un curandero de reco-
nocida competencia en esta clase de lesio-
nes, allí me fui y visité al señor ese, que
me mandó adquiriera zapato de hojadelata
y metiera el pie en sangre de vaca. A eso

ya me resisto, porque crea usted, que ten-
go horror á las meteduras de pie; por me-
terlo en un hoyo al torear me encuentro
así.

Hoy he recibido carta de un amigo, que
me dice existe en Cestona un médico (creo
que el del balneario), que hace poco sufrió
una lesión parecida á la mía y que con un
tratamiento de baños combinados con apar-
atos eléctricos se curó por completo en
menos de quince días. Mañana voy á Az-
peitia y de allí, en busca del afortunado se-
ñor, con objeto de que vea si tiene esto
arreglo rápido.

—¿...?
Torear en ésta; esos son mis deseos y
crea usted que aún no he perdido las es-
peranzas de poderlo hacer.

Durante el día procuro hacer flexiones
de piernas y entretenerme, con objeto de
en cuando pueda dar una carrerita, salir
á torear.

Yo querría torear en Málaga los días 9
y 10 y luego las de aquí, pero no me deci-
diré á ello, hasta que adquiera más agili-
dad y destreza.

—¿...?
¿La plaza de Madrid? No es cierto que
mi hermano Emilio quiera cometer la lo-
cura de quedarse con ella. Es un mal ne-
gocio; estoy convencido de ello. La de Se-
villa sería otra cosa y por eso quiso que-
darse con ella. Pero la de Madrid, no,
cuesta mucho dinero y de eso puede ha-
blar Mosquera mejor que yo.

—¿...?
No me gusta esta vida tranquila y cada
día que pasa tengo más deseos de volver, á
salir á los ruedos, pues las corridas como
espectador me ponen nervioso; sufro cuando
veo un compañero en peligro y no pue-
do estar á su lado, lamento cuando salen
los toros difíciles y no me es posible ayu-
dar y padezco cuando salen bravos y no
los toreo.

Créame usted, que si pudiera comprar
hoy mismo una pierna buena y cambiarla
por ésta, daría por ella la fortuna que tan-
tos malos ratos me costó ganar; y si ten-
dré ganas de retirarme, que con gusto
volvería á la pelea con intención de ad-
quirir de nuevo el dinero que poseo.

Este para mí es lo último; prefiero los
aplausos, las simpatías y la popularidad.
Por lo pronto y para no causar mayores
perjuicios á las empresas que me tienen
contratado, las dejo en libertad, anulando
los contratos con algunas y no exigiendo
á otras, más que los honorarios de mi cua-
drilla.

Quedamos, por lo tanto, en que "Bom-
bita", no piensa retirarse y que solo desea
verse repuesto para continuar la lucha.

Nos despedimos del simpático y aplau-
didó torero, agradeciéndole sus amables
atenciones y deseándole un completo y rá-
pido restablecimiento.

SANTO MANO.,

INGÉNUA

Como el peregrino
que busca con ansias
con ansia insaciable
sus lares, su patria,
voy yo caminando sin jamás cansarme,
siempre caminando con fe y esperanza;
con júbilo santo
con santa algazara,
con risa en los labios,
en el pecho amores y la fe en el alma.

La senda del mundo
triste, cruel, amarga,
del mundo el camino
sembrado de gravas,
sembrado de espinas,
me hiere las plantas
y yo voy rindiendo con mi sangre roja,
humilde tributo
á su fiera saña;
jamás los dolores
mitigan mis ansias

y sigo adelante
sin tregua, sin tasa,
siempre caminando sin jamás cansarme,
siempre caminando con fe y esperanza.
A veces los fieros, terribles abrojos
más que nunca crueles en mis pies se clavan,
y el dolor inmenso
á mi pecho arranca
suspiros ardientes,
congojas amargas;
y es entonces cuando
del fondo del alma,

llenos de amargura brotan mis dolores,
llenas de tristeza nacen mis baladas.
En otras, el tedio
su mano pesada
sobre mi cabeza
con furia descarga,
y á mi pecho acuden,
cual terrible plaga,
angustias, temores,
penas y nostalgias,
tristes desconsuelos,
suspiros y lágrimas,
todos que me oprimen,
todos que me embargan,
todos que pretenden detener mis pasos,
todos que pretenden sujetar mi marcha.
Pero á todos ellos resisto valiente;
dirijo á los cielos ardientes miradas,
coloco en mi pecho
la fuerte coraza
del amor ardiente, del amor sublime,
y de la esperanza
la gentil bandera
alzó enarbolada.
Empuño con brío
la invencible espada
de la fe divina,
de la fe que salva,
y con ciego empuje
y con furia brava
me lanzo al combate,
libro la batalla.

Es, entonces cuando brotan mis estrofas
con fuego que quema, con fuego que abrasa,
llenas de rencores
y manando saña,
criticando al mundo sus perfidias crueles
sus locas orgías, sus necias patrañas.
Concluida la lucha,
de nuevo en mi alma,
brota la alegría,
y mi pecho canta

lleno de entusiasmo la noble victoria
al fin alcanzada
con amor sublime,
con fe y esperanza.
Entonces pulsando
mi lira dorada,
soy el trovador
de alegres sonatas
de dulces canciones
mágicas baladas
que pasa la noche cantando amoroso
al pie de los hierros de gentil ventana
en donde una ninfa de cabello endrino,
de manos de seda,
de rostro de nácar
escucha amorosa
sus notas gallardas.

Así va mi vida, entre alegre y triste,
Llorando y riendo mi existencia pasa;
siempre caminando sin jamás cansarme,
siempre caminando con fe y esperanza.

LUIS HURTADO BARRERAS.

Cáceres.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA (Agencia)

PRÉSTAMOS hipotecarios en metálico, amortizables á corto y largo plazo, de 5 á
50 años, con reembolso anticipado á voluntad del prestatario; se hacen desde 5.000 pe-
setas en adelante, sobre fincas rústicas y urbanas, con interés anual de 4'25 por 100.

PARA PETICIONES É INFORMES, DIRIGIRSE Á

BALDOMERO FERRER Y MATHEO

Agente de negocios.

Madrid,

Plaza de Bilbao, núm 1

Cáceres,

Oficina de Contribuciones.